RESOLUCIÓN No. 426 DE 2026
(10 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. MOG-LP-05-2026

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER,

En uso de las atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el artículo 315 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 80 de 1993, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, Decreto 399 de 2021, Decreto 1860 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que, según las necesidades señaladas en los estudios previos y los documentos anexos, el Municipio de Mogotes, pretende contratar el siguiente objeto: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LAS VEREDAS MARGAJITA SECTOR ESCUELA, VEREDA QUEBRADAS SECTOR ARENAL MANZANOS, EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER".

La modalidad de selección que corresponde a la presente contratación es LICITACION OBRA PUBLICA, en especial lo señalado dentro Ley 80 de 1993 y el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la entidad no recibió observaciones al proyecto de pliego de condiciones o documentos adjuntos.

Que durante el termino señalado en el cronograma de actividades fueron presentadas nueve (9) solicitudes de limitación a MiPymes que se encuentran publicadas en el área de Mensajes de la Plataforma SECOP II.

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha
CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIAS SAYIR S.A.S.	General	CO1.MSG.9940719	MOG-LP-05-2026 - Limitacion		5 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 5:48:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
GLENCON SAS	General	CO1.MSG.9940117	LIMITACION - NACIONAL MOG-LP 05-2026		6 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 4:45:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
GEOLANDCOL SAS	General	CO1.MSG.9939897	MANIFESTACION DE INTERES MANIFESTACION MIPYMES NACIONALES		6 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 4:27:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
INCIGE INGENIERIA SAS	General	CO1.MSG.9939857	MANIFESTACION LIMITACION MIPYMES NACIONALES		6 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 4:23:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEYCAR CONSTRUCCIONES SAS	General	CO1.MSG.9938176	LIMITACION		8 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 2:00:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
EMPRESA DE CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y SUMINISTROS S.A.S	General	CO1.MSG.9938141	Cordial saludo: Solicito limitar el proceso de la referencia a MiPymes Nacionales.		10 horas de tiempo transcurrido (9/09/2026 12:42:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
CONSTRUCTORA SILVER S.A.S	General	CO1.MSG.9927286	Solicitud de Limitacion a Mipymes Nacional		2 días de tiempo transcurrido (7/09/2026 2:49:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EN OBRAS DE INGENIERIA SAS	General	CO1.MSG.9922809	limitacion mipymes Disarcoin sas		5 días de tiempo transcurrido (4/09/2026 4:12:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
SECOING SAS	General	CO1.MSG.9916820	LIMITACION MIPYME SECOING		6 días de tiempo transcurrido (3/09/2026 2:40:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

El analisis de las solicitudes de limitacion a mipymes es el siguiemnte:

#	PROPONENTE	SOLICITA	DOMICILIO	CUMPLE REQUISITOS DECRETO 1860 DE 2021
1	**CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS SAYIR SAS** NIT. 901.255.625-6 R/L. NELSON JAHIR ARENAS PICO C.C. 1.101.992.363	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	ARATOCA SANTANDER	**CUMPLE**
2	**GLENCON SAS** NIT. 901.401.008-8 YAMID VIVIANA SANTANA ROA C.C. 63.558.399	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	ARATOCA SANTANDER	**CUMPLE**
3	**GEOLANDCOL SAS** NIT. 800.011.766 2 PEDRO BUITRAGO AGUILAR C.C NO. 19.367.600	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	BOGOTA	**NO CUMPLE** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REP LEGAL TIENE FECHA DE EXPEDICION SUPERIOR A 90 DIAS
4	**INCIGE INGENIERIA SAS** NIT. 901.533.483-1 CESAR ARNULFO PICO HERNANDEZ C.C 13.957.607	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	BOGOTA	**CUMPLE**

5	**LEYCAR CONSTRUCCIONES S.A.S,** NIT 901.477.881-8 R/L. ULDY JULIETH RODRIGUEZ MAHECHA C.C. 1.116.780.940	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	SARAVENA ARAUCA	**NO CUMPLE** NO PRESENTA DOCUMENTO SE ENCUENTRA SIN LA FIRMA DE LA CONTADORA
6	**EMPRESA DE CONSTRUCCION, CONSULTORIA Y SUMINISTROS S.A.S** NIT 901.598.126-4 R/L. DIEGO DORADO RODRIGUEZ C.C. 76.335.754	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	ARAUCA ARAUCA	**NO CUMPLE** NO PRESENTA DOCUMENTOS SUSCRITOS POR CONTADOR O REV FISCAL
7	**CONSTRUCTORA SILVER S.A.S** NIT 900.526.490-9 R/L DIEGO ARMANDO SILVA VERA C.C. 1.101.683.901	LIMITACION MIPYMES NACIONAL	ARAUCA ARAUCA	**CUMPLE**
8	**DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION EN OBRAS DE INGENIERIA SAS (DISARCOIN SAS)** NIT. 901.913.786-7 R/L. SANTIAGO IVAN LEON RAMIREZ C.C. 1.005.288.284	LIMITACION MIPYMES MUNICIPIO MOGOTES SATANDER	MOGOTES SANTANDER	**CUMPLE**
9	**SECOING SAS** NIT. 901.361.464-0 R/L JOHAN SEBASTIAN DUARTE ARCINIEGAS C.C. 1.099.370.263	LIMITACION MIPYMES MUNICIPIO MOGOTES SATANDER	MOGOTES SANTANDER	**CUMPLE**

Que dos (2) de las solicitudes de limitación a MiPymes se hace a nivel municipal y cumplieron con los requisitos señalados en el Decreto 1860 de 2021, razón por la cual, el presente proceso será limitado a la participación de MiPymes del municipio de Mogotes – Santander.

Que el cronograma del proceso será el siguiente:

Actividad	Fecha	Lugar
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	10 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	10 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos	14 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00 A.M.	La Entida Estatal es el municipio de Mogotes ubicado en la Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Planeación y obras Publicas Municipal
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	14 DE SEPTIEMBRE A LAS 6:00 P.M.	Enlace SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	15 DE SEPTIEMBRE A LAS 7:00 P.M.	Enlace SECOP II
Fecha de cierre	21 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00 A.M.	Enlace SECOP II
Informe de presentación de Ofertas / Apertura de Sobre 1	21 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:01 A.M.	Enlace SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	23 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DESDE EL 24 HASTA DEL 30 DE SEPTIEMBRE	Enlace SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	1° DE OCTUBRE	Enlace SECOP II

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	2 DE OCTUBRE A LAS 9:00 AM	La Entida Estatal es el municipio de Mogotes ubicado en la Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Planeación y obras Publicas Municipal
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	2 DE OCTUBRE	Enlace SECOP II
Firma del Contrato	DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Enlace SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES A LA FIRMA	La Entida Estatal es el municipio de Mogotes ubicado en la Calle 5 No. 7 – 29 Parque Principal Piso 2 del Palacio de Planeación y obras Publicas Municipal
Aprobación de garantías	EL DIA SIGUIENTE A LA ENTREGA	Enlace SECOP II

*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites será tenida como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio de Mogotes.

CORRESPONDENCIA

Para efectos de correspondencia y tramitación se hará a través del sistema electrónico de contratación pública SECOP II - https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, conforme a los lineamientos establecidos para el efecto por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta se conformará de la siguiente manera: La propuesta se presentará en la plataforma SECOP II

Para la presentación de los requisitos habilitantes y ponderables, los proponentes deberán seguir la metodología dispuesta en la Guía rápida para presentación de ofertas en el SECOP II, la cual puede ser consultada en el portal de la Agencia Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/manuales-y-guias-de-uso-del-secop-ii)

Para la presentación de los requisitos habilitantes y ponderables, el proponente deberá anexar los documentos requeridos en el cuestionario dispuesto por SECOP II acorde con las exigencias y requisitos establecidas en el mismo.

NO SE ACEPTARÁ PROPUESTAS ENVIADAS POR CORREO, FAX, CORREO ELECTRÓNICO NI RADICADAS EN LA ENTIDAD.

Los proponentes deberán diligenciar el valor total de la propuesta en el **SOBRE ECONÓMICO** en SECOP II y adjuntar su Propuesta Económica conforme al documento anexo al proceso.

La propuesta, junto con todos los documentos que la conformen, debe ser remitida en medio magnético en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link: http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

Nota: El proveedor que no pueda realizar correctamente la creación o envió de ofertas deberá cerciorarse que no es una falla general, a través de los medios de comunicación de Colombia Compra Eficiente. Cuando el proveedor no pueda presentar su oferta por indisponibilidad de la plataforma SECOP II, propuesta debe ser enviada al correo electrónico secretariadeplaneacion@mogotes-santander.gov.co adjuntando el certificado de indisponibilidad (Guía indisponibilidad SECOP II).

CONVOCATORIA DE VEEDORES. El Municipio de Mogotes, CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso, para lo cual podrán consultar la página www.colombiacompra.gov.co y en la página de la entidad, secretariadeplaneacion@mogotes-santander.gov.co y en consecuencia acudir ante la entidad para ejercer los derechos y facultades que la Constitución y la Ley le atribuyen y acceder a toda la información del presente proceso, con excepción de aquella correspondiente a las propuestas o los proponentes que tenga carácter legal de reserva y el mismo haya sido invocado por el interesado.

Luego, La entidad convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del

proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las Entidades que ejecutan el *programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del Estado para mejorar la eficiencia* institucional y la actuación de los funcionarios públicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003 y Decreto 1082 de 2015.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente Proceso de Contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
426	13 DE AGOSTO DE 2026	$549.260.778 60

Como consecuencia de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de LICITACION PUBLICA No. MOG-LP-05-2026, en especial lo señalado en Ley 80 de 1993 y el artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se pretende contratar el siguiente objeto contractual "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN LAS VEREDAS MARGAJITA SECTOR ESCUELA, VEREDA QUEBRADAS SECTOR ARENAL MANZANOS, EN EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER", cuyo valor asciende a la suma de QUINIENTOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. ($508.629.422.00), incluidos descuentos de Ley.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a partir del día de hoy.

ARTÍCULO TERCERO: Limitar la partición del presente proceso a MiPymes del municipio de Mogotes – Santander.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Mogotes, Santander, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL
Alcaldesa Municipal.

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyecto y Revisó	Abog. Diego Alfredo Ortiz Vega	Contratista Jurídico Externo	
El profesional arriba firmante declara que ha revisado el presente documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal			